



APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, "SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A TALLERES Y CAMPEONATOS DEL PROYECTO FONAPI", MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. ID: 3649-1-L124.

DECRETO ALCALDICIO N° 029.- /

QUILLECO, 04 DE ENERO DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- d) El decreto alcaldicio N° 2890 de fecha 11 de diciembre de 2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 2551 de fecha 06/12/2023, emitida por el departamento de Dideco, Profesional responsable, Asistente Social encargada del Programa Discapacidad Lissette Jofre, quien solicita la Adquisición del Servicio de traslado de personas en situación de discapacidad a talleres y campeonatos del proyecto FONAPI", los traslados se realizaran hasta septiembre del 2024 con un total de 22 viajes y cuenta con un presupuesto disponible de \$4.200.000 iva incluido, con cargo a la cuenta 2140551.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "Servicio de traslado de personas en situación de discapacidad a talleres y campeonatos del proyecto FONAPI", Municipalidad de Quilleco.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "Servicio de traslado de personas en situación de discapacidad a talleres y campeonatos del proyecto FONAPI", Municipalidad de Quilleco.
- 2.- **AUTORIZASE**, el Llamado a Licitación Pública ID: 3649-1-L124, a través del Portal Mercado Publico, para efectuar la Adquisición del "Servicio de traslado de personas en situación de discapacidad a talleres y campeonatos del proyecto FONAPI", Municipalidad de Quilleco.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/YCT/ivm.

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

=====